

CIRCULAR 12 - 2021

DE: DIRECCION COMERCIAL - COORDINACIÓN DE FACTURACIÓN Y CARTERA ENVIASEO E.S.P.

PARA: USUARIOS CATALOGADOS COMO GRANDES GENERADORES DEL SERVICIO ORDINARIO "SERVICIO PÚBLICO DE ASEO"

FECHA: JUNIO DE 2021

ASUNTO: INFORMACIÓN COBRO TASA DE ASEO TARIFAS DE ABRIL DE 2021 – REFLEJADAS EN JUNIO DE 2021 A TRAVES DE LA CUENTA DE SERVICIOS PUBLICOS EPM.

Estimado usuario, Enviaseo ESP. se permite informar que, en las tarifas del servicio público de aseo facturadas en el mes de abril de 2021, se vio reflejado un incremento producto de un error en el sistema de liquidación, impactando el cobro en las facturas del mes de junio de 2021 a nuestros usuarios **Grandes Generadores**.

Por lo anterior, ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, e informamos que se procedió a aplicar la compensación respectiva, la cual se verá reflejada en la factura de servicios públicos del mes de julio de 2021.

NOTA: Ante cualquier duda o inquietud al respecto, puede comunicarse a la empresa Enviaseo ESP., con María Isabel Arias o Jhony Alexander Restrepo a los teléfonos 4032000 ext. 2017 o 2019, e-mail maría.arias@enviaseo.gov.co o alexander.restrepo@enviaseo.gov.co.

Esta circular rige a partir de su publicación.

JHONY ALEXANDER RESTREPO S.
Coordinador Facturación y Cartera
Enviaseo E.S.P.

OSCAR LEANDRO BETANCUR A.
Director Comercial
Enviaseo E.S.P.

Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre Cargo	Jhony Alexander Restrepo Coordinador de Facturación y Cartera	Oscar Leandro Betancur A. Director Comercial
Firma		
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Gerente de Enviaseo E.S.P."		